

Guayaquil, Agosto 12 del 2000

Bol / 98

I

Señores.

Accionistas de Novell S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre de 1998.

Como es de su conocimiento en este año la Compañía recién fue constituida razón por la que no tuvo transacciones, esperamos que para el año venidero las cosas mejoren y la empresa pueda empezar a generar utilidades.

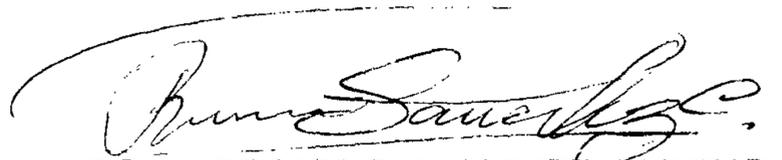
Las cifras del libro mayor, concuerdan con los Balances y se aplico la Dolarización a los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al día.

La Compañía ha cumplido con las obligaciones al IESS y de igual forma con las Obligaciones Tributarias que se encuentran al día.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía NOVELL S. A. (Administración, Contabilidad, Auditoria y Selección de Personal), presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1998.

Atentamente,

  
C.P.A. RICARDO SANCHEZ CAMINO.  
COMISARIO

13 DIC. 2001

